



Cumple el compromiso establecido en los PGE 2023

En marcha la Comisión Mixta para el seguimiento del sistema de compensación del transporte de mercancías en Canarias

- Presidida por la Dirección General de la Marina Mercante, la Comisión Mixta aglutina a entidades de la administración central y autonómica, a representantes de asociaciones industriales y agrícolas y de los operadores de transporte marítimo y aéreo.
- El objetivo es la celebración de encuentros regulares para mejorar la eficiencia del sistema de compensación que financia el transporte marítimo y aéreo de mercancías interinsular entre las Islas Canarias y la Península y las Islas Canarias y otros países de la Unión Europea.

Madrid, 2 de febrero de 2023 (Mitma)

Esta mañana se ha constituido la Comisión Mixta entre la Administración General del Estado y la Administración Autónoma de las Islas Canarias que se ocupará del seguimiento del sistema de compensación que financia el transporte marítimo y aéreo de mercancías interinsular, entre las Islas Canarias y la Península y entre las Islas Canarias y otros países de la UE. La creación de esta Comisión Mixta da respuesta al mandato normativo establecido en los Presupuestos Generales del Estado para este año y nace con la vocación de convertirse en un foro de diálogo entre todos los agentes implicados en la gestión y tramitación de las ayudas previstas en el sistema de compensación.

La Comisión Mixta está presidida por la Dirección General de la Marina Mercante, dependiente de la Secretaría General de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de Mitma y en ella se integran también la Delegación del Gobierno en las Islas Canarias, dos representantes del Gobierno de Canarias, un representante del Ministerio de Hacienda y Función Pública, un representante de la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital así como



Nota de prensa

representantes de las principales asociaciones de los sectores industriales y agrícolas en las islas y un representante de los operadores de transporte.

Cabe indicar que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha presupuestado un total de 69,03 millones de euros para financiar el sistema de compensación del transporte marítimo y aéreo de mercancías en las Islas Canarias durante este ejercicio. La Comisión Mixta velará porque en todo el proceso de gestión y tramitación de las ayudas compensatorias se lleve a cabo con la máxima eficacia y teniendo en cuenta a todas las partes involucradas.